



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y CINCO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN PRIMERA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARENTA Y CINCO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS EN QUE FUE CONDENADA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A EN FAVOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ASI:

CONCEPTO	CUADERNO	FOLIO	VALOR EN PESOS
AGENCIAS EN DERECHO 1ª INSTANCIA	1	118-119	\$3.873.014
TOTAL			\$ 3.873.014

TOTAL:.....\$3.873.014

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.873.014).

Bogotá D.C, Mayo 11 de 2021

FIJACIÓN EN LISTA (ART. 110 C.G.P.)

SECRETARIA. Bogotá D.C, 12-05-2021: hoy se fija en lista por un día la anterior liquidación de costas, y a partir del 13-05-2021 se corre traslado a las partes por tres (3) días.

Carolina Botero Jaramillo
Secretaria

